



**ACTA DE PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2018  
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
30 DE MAYO DE 2018**

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit; siendo las 08:27 ocho horas con veintisiete minutos del día 30 treinta de mayo del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, los Integrantes de la Honorable Junta de Gobierno de este Organismo Público Descentralizado, **C.C. Licenciado Benito Luciano Solís Ortega**, en su calidad de Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit; **Licenciada en Administración María Guadalupe Ávila Lepe**, en representación del Secretario de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado; **Licenciado en Derecho José Antonio Partida Rodríguez**, en representación del Secretario de Educación; **Licenciado en Derecho Carlos Alberto Flores Santos**, en representación del Subsecretario de Asuntos Jurídicos de Gobierno del Estado, **Licenciado en Derecho Alfonso López Ríos**, en representación del Secretario de la Contraloría General de Gobierno del Estado; proceden a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Séptimo del Decreto 7510, que crea al Organismo Público Descentralizado "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit" (SEPEN), y reformado mediante Decreto 7513; acto en el cual, se encuentra presente con derecho a voz el **Licenciado en Derecho José Antonio Serrano Guzmán**, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit; y como acompañantes invitados: **Ingeniero Moisés Campos Olalde**, Encargado de la Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; **Maestro Juan Estrada Aguirre**, Director de Educación Básica; **Licenciado en Contaduría Jesús Omar Olea Gutiérrez**, Director de Servicios Administrativos; **Maestro Leandro Ramírez Cortez**, Director de Educación Indígena; **Licenciado en Derecho Miguel Lora Zamorano**, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Laborales; **Licenciado en Derecho Juan Antonio Chávez Carrillo**, Jefe de la Unidad de Control Interno; a efecto de instalar y celebrar la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2018 dos mil dieciocho, de la Administración Pública 2017 - 2021; visto lo que antecede, se da inicio al primer punto del orden del día correspondiente a la



DIRECCIÓN GENERAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
CALLE DE LOS HERÓES 1001 COL. CENTRO  
TEPIC, NAYARIT, C.P. 66200  
TEL. (01) 52 52 5 23 23 23  
WWW.SEPEN.GOB.NA.MX

**ACTA DE PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2018  
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
30 DE MAYO DE 2018**

**LISTA DE ASISTENCIA**

Por lo que en cumplimiento a lo anterior, el **Licenciado José Antonio Serrano Guzmán**, en su carácter de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, máximo Órgano de Gobierno de la Entidad Educativa, realiza el correspondiente pase de lista, y en virtud de encontrarse la totalidad de los miembros de la misma, informa al **Licenciado Benito Luciano Solís Ortega**, Presidente Suplente, el cual declara formal y legalmente instalada la Junta de Gobierno, así como la existencia de quórum legal; quedando formalmente instalados los trabajos de la sesión ordinaria de mérito, y en consecuencia válidos los acuerdos que de ella emanen.

Como continuidad al punto número dos, el **Licenciado José Antonio Serrano Guzmán**, da lectura y somete a consideración el contenido de la propuesta del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de presentes y en su caso declaración de quórum legal.
2. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación, del acta anterior de la H. Junta de Gobierno celebrada el día 27 de febrero de 2018.
4. Presentación y en su caso aprobación, al seguimiento de acuerdos emanados en la sesión ordinaria de la H. Junta de Gobierno celebrada el día 27 de febrero de 2018.
5. Presentación, y en su caso aprobación, del Primer Informe Trimestral de actividades de los SEPEN, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2018.



DIRECCIÓN GENERAL

**ACTA DE PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2018  
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
30 DE MAYO DE 2018**

6. Presentación, discusión y toma de nota, del informe de la Unidad de Control Interno referente al Registro, Control y Avance de Gestión Financiera, correspondiente al Cuarto Trimestre 2017.
7. Validación del informe de incidencias de personal en plazas administrativas y nombramientos de docentes en interinato y definitivas.
8. Presentación, del informe de adeudos de cuotas y aportaciones al ISSSTE de los años 2012 al 2014.
9. Presentación, y toma de nota, de los nombramientos expedidos por el Director General de los SEPEN, respecto a funcionarios que desempeñan el puesto de Subjefaturas de diversas áreas de este Organismo, en la Administración Pública 2017 - 2021.
10. Toma de nota de la Honorable Junta de Gobierno de la modificación a realizar al Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.
11. Asuntos Generales.

En uso de la palabra, el **Licenciado José Antonio Serrano Guzmán**, señala que en el punto 10 del orden del día, dice: Toma de nota de la H. Junta de Gobierno de la modificación a realizar al Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, debiendo decir: Toma de nota de la H. Junta de Gobierno de la propuesta de modificación a realizar al Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, y pregunta ¿No sé si tengan alguna otra observación a la orden del día? De no ser así, sometemos a consideración el orden del día. ¿Los que estén por la afirmativa? Por favor sírvanse

**ACTA DE PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2018  
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
30 DE MAYO DE 2018**

manifestarlo de manera acostumbrada. ¿Los que estén en contra? ¿Abstenciones? Le informo Señor Presidente, que ha sido aprobado por unanimidad de los integrantes el orden del día. En ese sentido solicito autorización a efecto del desahogo del orden del día.

El Licenciado Benito Luciano Solís Ortega, Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno, manifiesta: procedemos al desahogo del Punto número tres del orden del día, relacionado con la Lectura y en su caso aprobación, del acta anterior de la Honorable Junta de Gobierno celebrada el día 27 de febrero de 2018. El Licenciado José Antonio Serrano Guzmán, señala que en virtud de que el acta ya ha sido firmada por los integrantes, solicita se absuelva y apruebe, se obvie la lectura porque ya ha sido aprobada.

El Licenciado Benito Luciano Solís Ortega, Presidente Suplente, realiza un comentario: en ese sentido nada más recomendar que para la próxima junta de gobierno, previamente se agregue a la carpeta el acta anterior para los que no tengamos conocimiento de ella, por lo menos leerla.

El Ingeniero Moisés Campos Olalde, comenta: La observación del Presidente es muy puntual y será acatada, hubo una omisión al no enviarla, pero en la carpeta que se está entregando adicional está integrada el acta correspondiente.

El Licenciado José Antonio Serrano Guzmán, manifiesta: Con la observación de la protocolización hecha por la Presidencia de esta Junta, se somete a aprobación que se obvie la lectura del acta anterior. ¿Los que estén por la afirmativa? ¿En contra? ¿Abstenciones?, Señor Presidente, se aprueba por unanimidad la obviedad de la lectura del acta del punto número tres.

Pasamos al Punto número cuatro, Presentación y en su caso aprobación al seguimiento de acuerdos emanados en la sesión ordinaria de la H. Junta de Gobierno celebrada el día 27 de febrero de 2018, en ese sentido le solicito al Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y





ACTA DE PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2018  
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
30 DE MAYO DE 2018

Laborales, Licenciado Miguel Lora Zamorano, tome el uso de la palabra: Buenos días, en relación con los acuerdos del acta de sesión celebrada el 27 de febrero de 2018, en relación al punto número cinco del orden del día, sobre el acta número 01/2018 de la Comisión Interna de Administración y Programación (CIDAP) de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, se publicó en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado de Nayarit, de fecha 31 de marzo de 2018, quedando cumplimentado dicho requerimiento. En relación al punto número siete del orden del día, con relación a la aprobación de tres manuales: 1) Bases de organización y funcionamiento de las Misiones Culturales, 2) Manual de Organización de la Coordinación de Administración del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) en los SEPEN, 3) Lineamientos Generales del Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera, con fecha 06 de marzo de 2018, fueron entregados personalmente en la Contraloría General del Estado para su revisión y observaciones correspondientes, quedando cumplimentado dicho acuerdo.

En uso de la palabra, el Licenciado José Antonio Serrano Guzmán, comenta: Expuesto el informe por parte de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Laborales, se les pregunta a los integrantes de esta Honorable Junta, ¿si tienen algún comentario u opinión?

El Licenciado José Antonio Serrano Guzmán, manifiesta: De no ser así, se somete a aprobación el seguimiento de los acuerdos de la Junta de Gobierno celebrada el 27 de febrero de 2018. ¿Los que estén por la afirmativa?, por favor sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada, ¿En contra? ¿Abstenciones?, se informa Señor Presidente, que ha sido aprobado por unanimidad el seguimiento de acuerdos aquí planteado en el punto número cuatro.

Le solicito su autorización para continuar con el punto número cinco, en relación con la presentación, discusión y en su caso aprobación, del Informe Trimestral de los SEPEN, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2018, en ese sentido, cedo la



DIRECCIÓN GENERAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
CALLE DE LA EDUCACIÓN S/N. COL. SAN JUAN DE LOS RÍOS  
TAPACHALULA, QUERÉTARO, MÉXICO  
TEL. (01) 521 541 22 4444 ext. 222  
WWW.SERENEDU.TL



**ACTA DE PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2018  
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
30 DE MAYO DE 2018**

palabra al Ingeniero Moisés Campos Olalde, quien expone: Buenos días, con el permiso de los integrantes de esta H. Junta de Gobierno, La Dirección General de los SEPEN, presenta los más relevante del I Informe de Actividades trimestrales del año 2018;

**UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y LABORALES**

Durante los meses de enero, febrero y marzo del año 2018, se compareció antes la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, al desahogo de 250 audiencias, dentro de los juicios laborales que se ventilan ante las autoridades del trabajo, de un total de 2,300 juicios que se encuentran vigentes. De las demandas que se encuentran en litigio, según cálculos económicos, ascienden a la cantidad de \$55,000.000.00

**UNIDAD DE CONTROL INTERNO**

Durante los meses de enero, febrero y marzo de 2018 se realizaron (159) ciento cincuenta y nueve supervisiones a los centros educativos de la modalidad del subsistema de educación básica, dependientes de éste Organismo Público Descentralizado.

**Auditorías al área administrativa**

- 1.- Revisión de Movimiento efectuado en julio 2017 por el pago del 2% por ciento del impuesto sobre nóminas.
- 2.- Conclusión de revisión a personal de contrato con asignación de base en el mismo período, Ejercicios 2016 y 2017

**COORDINACIÓN DE INSTITUCIONES FORMADORAS Y ACTUALIZADORAS DE DOCENTES (CIFAD)**

Participó en el Taller Regional Zona Occidente "Adecuación acuerdos secretariales locales de las Normas de Ingreso, Promoción y Otorgamiento de Estímulos para el personal docente de



**ACTA DE PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2018  
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
30 DE MAYO DE 2018**

las Escuelas Normales”, asistió a 03 reuniones nacionales de seguimiento de los Acuerdos Secretariales que adopten las Normas de Ingreso, Promoción y Otorgamiento de estímulos al personal docente de las Escuelas Normales.

**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA**

Se coordinaron los Foros temáticos sobre educación para el nivel básico, medio superior y superior en donde se captaron y organizaron las 65.

Se diseñó la estrategia para dar a conocer los resultados del Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes (PLANEA) 2017, integrando personal directivo de la administración central tanto de la SE como de SEPEN y de CONAFE.

Se estableció una coordinación más efectiva entre la SE, los SEPEN y el INIFE para la integración del Programa General de Obra 2018 y realizar un seguimiento puntual al rezago del Programa de Escuelas al 100.

**DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.**

Elaboración y presentación del Acta No. 01/2018 CIDAP del Acta No. 02/2018 CIDAP de fecha 15 quince de marzo de 2018, para dar a conocer el cierre del ejercicio 2017 y la distribución del presupuesto 2018 de este Organismo, ante la Comisión Interna de Administración y Programación (CIDAP).

Para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 38 párrafo II del Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018, se remitió al Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Presupuesto de este Organismo para el ejercicio fiscal 2018 a nivel de Partida y Capítulo de Gasto, así como el desglose del analítico de plazas.

Informe a la Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPyEE) por medio del Sistema de la Matriz de Indicadores de Resultados (SMIR), tanto del ramo 33 fondo 1, como

**ACTA DE PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2018  
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
30 DE MAYO DE 2018**

del Proyecto "La Escuela al Centro", correspondiente al trimestre octubre, noviembre y diciembre de 2017, así como de la apertura del ejercicio 2018.

**INSCRIPCIONES DE FEBRERO.-** Las Inscripciones Definitivas correspondiente al ciclo escolar 2018-2019, en el Periodo de Inscripciones se capturaron 74,064 fichas.

**MICROPLANEACIÓN.-** se realizó la programación de las reuniones, con toda la estructura educativa, con la finalidad de llevar a cabo el Análisis de necesidades de Educación Básica y Educación Especial para estar en condiciones de reorganizar los servicios educativos conforme las Estructuras ocupacionales autorizadas, abarcando los (20) veinte municipios del Estado y prever las necesidades de Personal así como de infraestructura.

**DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN**

Se elaboraron 789 trámites de revalidación de estudios, certificaciones (duplicados de certificados y elaboración de Certificados de Terminación de Estudios de la UPN a 60 expedientes de las diferentes licenciaturas.

**COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN MIGRANTE.**

Se atendieron 120 ciento veinte estudiantes migrantes binacionales que regresan de E.U. para su acceso a las escuelas de Educación Básica.

**DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA E INSTITUCIONAL**

Se llevó a cabo la evaluación de la Olimpiada del Conocimiento Infantil con un total de 21,965 con el fin de obtener a los mejores 14 alumnos que pasaron a la etapa nacional.

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA:** Coordinó en conjunto con el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) y los niveles educativos reunión de trabajo para el establecimiento del Convenio de Alfabetización INEA-SEPEN.



**ACTA DE PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2018  
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
30 DE MAYO DE 2018**

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR**

Se llevó a cabo la presentación del Plan para la implementación de Aprendizaje y Programas de Estudio, el análisis de los planes y programas, la estrategia de focalización de planteles y docentes para el acompañamiento, así como la diversificación de las actividades de los asesores técnicos pedagógicos.

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Visita a escuelas primarias federales para dar seguimiento a las acciones y acuerdos adquiridos por los Consejos Técnicos Escolares (CTE), incorporando como principio rector de sus actividades los rasgos de la Normalidad Mínima Escolar orientada hacia la mejora de los aprendizajes en los estudiantes y abatir desde la propia escuela el rezago educativo.

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA GENERAL**

Seguimiento a las estrategias de mejora escolar diseñadas a (30) treinta planteles. Capacitación del nuevo modelo educativo en el ámbito organizativo, a las nueve zonas escolares.

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA**

Se llevaron a cabo convivencias académicas y deportivas, de escoltas, ajedrez, y clase de educación física, en 15 Escuelas Secundarias Técnicas.

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

Solo 2 municipios Del Nayar y La Yesca no tienen servicio de Educación Especial. En general, se atendieron a (453) cuatrocientos cincuenta y tres planteles de educación Básica.

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**



**ACTA DE PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2018  
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
30 DE MAYO DE 2018**

Realizaron las eliminatorias de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2018 CONDEBA, en su etapa municipal participaron 800 docentes, 5000 alumnos y 1500 padres de familia y en la etapa regional 360 docentes, 2000 alumnos y 500 padres de familia.

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR**

**EDUCACIÓN PARA ADULTOS:** Se inscribieron 498 alumnos, promoviéndose 126 generando un total de 115 certificados.

**ALBERGUES ESCOLARES E INTERNADOS:** Se atiende a 99 niños y niñas de escasos recursos económicos con apoyo académico y servicio de alimentación. Ubicados en Los Mezquites Municipio de Amatlán de cañas y Quiviquinta municipio de Huajicori, y en el Internado Juan Escutia se atendieron a 250 niños y niñas.

**DEPARTAMENTO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA (MEEBA)**

Se atendieron servicios de soporte técnico en general a medios electrónicos de 228 escuelas.

En el marco de la estrategia Nayarit Convive dentro del programa Juntos Educamos Para la Vida, se impartieron talleres a alumnos y docentes de Educación Básica, sobre Robótica Educativa beneficiando a 116 alumnos.

**PROGRAMA DE ATENCIÓN EDUCATIVA A LA NIÑEZ EN SITUACIÓN DE MIGRACIÓN**

Se brindó atención educativa y se entregaron paquetes de útiles escolares a niñas, niños y adolescentes hijos de jornaleros agrícolas migrantes, beneficiando a 3,334 niñas, niños y adolescentes y se realizó entrega de despensas que equivale a la canasta básica de alimentos a familias jornaleras migrantes, con el fin de coadyuvar en el gasto y de esta manera abatir la mano de obra infantil.



**ACTA DE PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2018  
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
30 DE MAYO DE 2018**

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INDÍGENA**

Se realizó el Curso taller "Estudio y Análisis de los Aprendizajes Claves para la organización y enseñanza de las lenguas originarias y Alfabetización Inicial desde las Practicas Sociales de Lenguaje", con el fin de fortalecer la lengua materna y conocer e intercambiar estrategias didácticas para favorecer las prácticas sociales de lenguaje.

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

Elaboración de altas de los trabajadores que solicitan ingresar al Fondo de Retiro y trámite de liquidaciones para su pago por el Comité Técnico del FORTE de la Ciudad de México; se liquidó el pago a 112 personas. En este trimestre se realizaron un total de 490 cuatrocientos noventa

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS**

Se atendieron Diferentes requerimientos de información para las auditorias de SEPEN correspondientes al ejercicio 2014, 2015 y 2016 realizadas por la Auditoria Superior de la Federación y el Órgano de Fiscalización Superior. Se elaboraron los estados financieros mensuales reportes contables y presupuestales para entrega de Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2018 y el cierre definitivo de 2017.

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

Se recibieron (977) novecientos setenta y siete solicitudes de servicio que se requerían en cada una de las unidades responsables, realizando compras, a través de (249) doscientas cuarenta y nueve adquisiciones.

**PROGRAMAS FEDERALES**

**PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO (PETC)**





**ACTA DE PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2018  
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
30 DE MAYO DE 2018**

Visitas de seguimiento, asesoría y acompañamiento a 144 escuelas. Se Solventaron las observaciones de la Auditoria por parte de la Secretaria de la Función Pública del ejercicio fiscal 2017. Se realizó el pago beneficiando a 561 directores, 1,882 docentes y 211 intendentes, con una inversión de \$27,151,739.98

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (TIPO BÁSICO)**

Reunión con las (16) dieciséis escuelas que forman parte de la muestra Nacional de la fase Cero de Autonomía Curricular. Dentro del subprograma de fortalecimiento didáctico, se realizó: Dotación de acervos bibliográficos a 300 escuelas de educación primaria; suministros informáticos a 13 jefaturas de sector y dotación de material didáctico de matemáticas a 225 escuelas beneficiarias del Programa.

**PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA**

Reunión de la Comisión Náayeri (docentes de educación indígena investigadores) del nivel primaria para revisar los principios que orientan el diseño curricular en el Nuevo Modelo Educativo.

**PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS.**

Preparación de 85 maestros becarios para la presentación de su examen de certificación FCE (B2).

**PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA.**

Fortalecimiento de las prioridades educativas del Sistema Básico de Mejora Educativa en 104 comunidades escolares con una inversión: \$5'609,500.00 M.N

**PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**



ACTA DE PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2018  
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
30 DE MAYO DE 2018

Cierre de 21 Cursos y para el Fortalecimiento y Actualización sobre el Modelo Educativo y en temas de relevancia social detectados por las AEL en los CTE y en el SATE.

Concluye el **Ingeniero Moisés Campos Olalde**: Queda a la apreciable consideración de la H. Junta de Gobierno, para que con base en su dictamen de este informe, se proceda en consecuencia y con la finalidad, siempre de mejorar las perspectivas de educación del alumnado; reiterando el compromiso de fortalecer la educación pública, como un eficaz mecanismo de desarrollo regional y ascenso socioeconómico para el desarrollo de este Estado, Es cuanto en lo que se refiere a esta síntesis del I Informe, queda a la apreciable Junta de Gobierno, las observaciones o comentarios que deseen hacer.

En uso de la palabra el **Licenciado José Antonio Serrano Guzmán**, manifiesta: para efectos de comentarios, u observaciones, cedo la palabra a los integrantes de esta Honorable Junta de Gobierno. Si no existen comentarios u observaciones, se somete a aprobación el Informe Trimestral de los SEPEN, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2018, por favor los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, ¿En contra? ¿Abstenciones? Informo señor Presidente que el informe del punto número cinco, ha sido aprobado por unanimidad.

Solicito autorización para el desahogo del punto número seis, -Adelante, señala el **Licenciado Benito Luciano Solís Ortega**, - Presentación, discusión y toma de nota, del informe de la Unidad de Control Interno referente al Registro y Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre 2017, le concedo el uso de la voz al **Licenciado Juan Antonio Chávez Carrillo**, quien expone: Buenos días, integrantes de esta Honorable Junta de Gobierno, tengo a bien, darles el informe de registro contable del estado del ejercicio del Presupuesto de Egresos por capítulos, conforme al objeto del gasto del periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2017, recursos debidamente aprobados y pagados durante el ejercicio fiscal 2017. Como recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina



**ACTA DE PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2018  
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
30 DE MAYO DE 2018**

Educativa y el Gasto Operativo, Ramo 33 se aprobó de manera anual con todo y ampliación, para el ejercicio del gasto, \$4,969,645,529.82 durante el informe relativo al periodo de octubre al 31 de diciembre, se generó un pago para Servicios personales (pagos y salarios), capítulo 1000 de \$1,451,738,527.64 (mil cuatrocientos cincuenta y un millones setecientos treinta y ocho mil quinientos veintisiete pesos 64/100 M.N.), en suministros y materiales, capítulo 2000, \$17,588,028.90 (diecisiete millones quinientos ochenta y ocho mil veintiocho pesos 90/100 M.N.), Servicios generales capítulo 3000, \$28,203,896.63 (veintiocho millones doscientos tres mil ochocientos noventa y seis pesos 63/100 M.N.), es decir, el ejercicio durante el trimestre informativo de octubre a diciembre de 2017, represento un gasto de \$1,502,290,481.81 (mil quinientos dos millones doscientos noventa mil cuatrocientos ochenta y un pesos 81/100 M.N.).

El Estado del ejercicio del Presupuesto de Egresos por capítulo, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, con relación a pagos y salarios, capítulo 1000 que representó el 96.94% aprobado anual y ejercido al cierre del ejercicio, fue por la cantidad de \$4,605,058,583.57 (cuatro mil seiscientos cinco millones cincuenta y ocho mil quinientos ochenta y tres pesos 57/100 M.N.), es decir, se ejerció la totalidad del recurso autorizado y aprobado para pagos y salarios de los trabajadores de la educación, y de apoyo y de asistencia; con relación al recurso de materiales y suministros, capítulo 2000, quedo pendiente por ejercer y comprobar \$255,404.33 (doscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cuatro pesos 33/100 M.N.), saldos correspondientes a gastos por comprobar al cierre del ejercicio fiscal 2017, en servicios generales, capítulo 3000, quedo pendiente de ejercer \$11,254,746.65 (once millones doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos cuarenta y seis pesos 65/100 M.N.), los cuales quedaron comprometidos y ejercidos para el pago al 2% sobre nóminas, el cual se ejerció conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley de Hacienda del Estado de Nayarit, es decir, con fecha 08 de marzo de 2018, se cubrió el importe correspondiente a Gobierno del Estado del 2% sobre nóminas.

**ACTA DE PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2018  
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
30 DE MAYO DE 2018**

Finalmente conforme a las obligaciones contraídas y gastos pendientes aún por cubrir, se encuentran aportaciones bimestrales al ISSSTE, 2% SAR y 1.7% Seguro de vida pendiente de pago de los ejercicios 2012, 2013 y 2014; así como también, retenciones a los trabajadores de ISR, cuotas ISSSTE, prestamos al FOVISSSTE, y otras obligaciones contraídas por el trabajador a diferentes casas comerciales; representa la cantidad de \$798,574,886.45 es cuanto lo que representa la gestión financiera, es cuanto lo que se informa a esta Honorable Junta de Gobierno.

Interviene el **Licenciado José Antonio Serrano Guzmán**, leído el informe financiero por el contralor, queda la voz para los integrantes de esta Honorable Junta de Gobierno, los que tengan alguna observación o algún comentario.

En uso de la palabra, el Presidente Suplente, **Licenciado Benito Luciano Solís Ortega**, comenta: una duda, en cuanto a la presentación de este informe, en este caso, ¿Por qué no la presenta la Dirección de Administración? – el **Licenciado Juan Antonio Chávez Carrillo**, responde: Es parte de las facultades que se atienden por indicaciones del Director General, analizar y revisar, conforme al propio Reglamento en el artículo 7 bis A, de las fracciones I a la III, para revisar el ejercicio de operaciones administrativas presentadas por las unidades administrativas del Organismo. – El **Licenciado Benito Luciano Solís Ortega**, precisa: más que nada es la revisión de un informe administrativo, revisar que no haya desvíos de recursos.

El **Licenciado José Antonio Serrano Guzmán**, pone a consideración la toma de nota del informe vertido por el Contralor Interno, ¿Por la afirmativa? Sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, ¿En contra? ¿Abstenciones?, se aprueba por unanimidad señor Presidente el punto número seis del orden del día.

Le solicito autorización para el desahogo del punto número siete, -Adelante, señala el **Licenciado Benito Luciano Solís Ortega**, - Validación del informe de incidencias de personal en plazas administrativas y nombramientos de docentes en interinato y definitivas, se concede

**ACTA DE PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2018  
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
30 DE MAYO DE 2018**

la voz al Contralor **Licenciado Juan Antonio Chávez Carrillo**, quien expone: Durante el primer trimestre enero, febrero y marzo de 2018, se generaron 2190 movimientos, se asignaron 629 plazas por concurso, las cuales se tramitaron por los distintos niveles educativos: educación especial 39, educación física 39, educación indígena 6, extraescolar 1, preescolar 97, primarias 279, secundarias generales 81, secundarias técnicas 64, y telesecundarias 23, de un total de 629 plazas otorgadas por examen de oposición, que se asignan y otorgan por orden de prelación al trabajador de la educación. De manera interina por hora, semana, mes, se validaron 1416 movimientos, plazas administrativas se asignaron de manera definitiva 61 y plazas administrativas asignadas en interinato se realizaron 84 movimientos.

El **Licenciado José Antonio Serrano Guzmán**, se pone a consideración el informe de incidencias correspondiente a plazas administrativas, nombramientos de docentes, interinatos y definitivas, tienen la voz los integrantes de esta Junta de Gobierno.

El **Licenciado Benito Luciano Solís Ortega**, comenta: en este punto del orden del día si le vamos a solicitar específicamente, ya sea al Departamento de Recursos Humanos o a la propia Dirección de los Servicios Educativos, un informe detallado de todas las plazas que se han otorgado, en la cual se considere cual es el periodo, motivo y justificación de cada plaza otorgada para estar en condiciones de informar al Gobernador del Estado de manera puntual.

El **Licenciado José Antonio Serrano Guzmán**, manifiesta: incorpórese al orden del día, e instruye a los titulares administrativos, directores y niveles que rindan su informe a la brevedad posible, con las características requeridas por el ciudadano Presidente de esta Junta de Gobierno. Con las observaciones realizadas por el ciudadano Presidente de la Junta de Gobierno, se somete a aprobación las incidencias determinadas en el punto número siete del orden del día, ¿Los que estén por la afirmativa? Manifestarlo de la forma acostumbrada. ¿En contra? ¿Abstenciones? Informo señor Presidente que **fue aprobado por unanimidad el punto número siete con las observaciones realizadas por la presidencia de esta Junta de Gobierno.**



ACTA DE PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2018  
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
30 DE MAYO DE 2018

Se solicita autorización para el desahogo del punto número ocho, - Adelante, comenta el **Licenciado Benito Luciano Solís Ortega**- Presentación, y toma de nota del informe de adeudos de cuotas y aportaciones al ISSSTE de los años 2012 al 2014, en ese sentido se le concede el uso de la voz al **Licenciado Jesús Omar Olea Gutiérrez**, quien manifiesta: El concepto de adeudo actual al ISSSTE, asciende a \$531,708,317.59; informo que el Gobierno del Estado del mes de julio de 2017 al 31 de marzo de 2018, ha sido afectado con \$171,000,000.00 de estos adeudos, la petición que hacemos es, poner a la Secretaría de Finanzas como nuestro nuevo acreedor, ya que, nosotros SEPEN le debemos a la Secretaría de Finanzas y nosotros no lo tenemos registrado, el tema principal es, que se cambia de acreedor del ISSSTE a la Secretaría de Administración y Finanzas.

En uso de la palabra, el **Licenciado Benito Luciano Solís Ortega**, pregunta al Contralor si hay o existe algún informe de presunta responsabilidad en contra de quienes hayan omitido estas afectaciones federales -respondiendo el **Licenciado Juan Antonio Chávez Carrillo**, es correcto ya se rindió un informe en tiempo y forma, conforme a la propia ley de entrega -recepción ante el Secretario de la Contraloría General de Gobierno, en donde se le informa de las observaciones generadas y falta de cumplimiento de pagos respecto de terceros institucionales y no institucionales; de igual forma se acudió ante la Procuraduría General de la República a presentar denuncia penal en contra de los funcionarios involucrados en el manejo de operaciones y omisiones de carácter financiero dentro de este Organismo.

El **Licenciado José Antonio Serrano Guzmán**, expone: si no hay mayores observaciones o comentarios en este punto, se da por tomada la nota en este Órgano de Gobierno en el punto número ocho.

Le solicito al señor Presidente, su autorización para continuar con el punto número nueve del orden del día, - Adelante, comenta el **Licenciado Benito Luciano Solís Ortega**- Presentación, y Toma de Nota, de los nombramientos expedidos por el Director General de los SEPEN,

**ACTA DE PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2018  
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
30 DE MAYO DE 2018**

respecto a funcionarios que desempeñan el puesto de Subjefaturas de diversas áreas de este Organismo, en la Administración Pública 2017-2021, por lo que se concede el uso de la palabra al **Licenciado Miguel Lora Zamorano**, quien expone: Los nombramientos que se someten a la autorización de esta Junta de Gobierno son, los de José Francisco Contreras Robles, Coordinador Administrativo del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE), Jesús Martín Guzmán Gutiérrez, Sub Jefe de Inversiones del Departamento de Programación y Presupuesto, Juan Ulloa Flores, Sub Jefe de Almacenes e Inventarios del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, Juan René Casas Castellanos, Sub Jefe de Tesorería del Departamento de Recursos Financieros.

El **Licenciado Benito Luciano Solís Ortega**, expone: Nada más un comentario adicional, creo que están estableciendo un tiempo para los nombramientos y creo que no debemos de realizarlo de esa forma, 2017 - 2021, -El **Licenciado José Antonio Serrano Guzmán**, comenta: no los tienen, solo se refiere al periodo de esta Administración, no del nombramiento. La **L.A. María Guadalupe Ávila Leve**, dice: más que nada es para conocimiento de esta Junta. - es correcto, responde el **Licenciado José Antonio Serrano Guzmán**.

En uso de la voz, el **Licenciado José Antonio Serrano Guzmán**, expone: con las observaciones realizadas por el Presidente de esta Junta de Gobierno y demás integrantes, se somete a su aprobación el punto número nueve, ¿Los que estén por la afirmativa? ¿En contra? ¿Abstenciones?, le informo señor Presidente que considerando las modificaciones aquí descritas, se **aprobó por unanimidad el punto número nueve** del orden del día.

En consecuencia, se pasa al **punto número diez**, en relación con la Toma de nota de la Honorable Junta de Gobierno de las modificaciones a realizar al Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit; se le concede la palabra al **Licenciado Miguel Lora Zamorano**, quien expone: En relación a este punto, se harán los trámites

**ACTA DE PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2018  
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
30 DE MAYO DE 2018**

correspondientes, se mandaran las observaciones a la Secretaría de la Contraloría de Gobierno del Estado para posteriormente enviarse al Congreso del Estado para su respectiva aprobación.

En uso de la palabra, el **Licenciado José Antonio Partida Rodríguez**, expone: en otros Organismos Públicos Descentralizados aparte de mandarse a la Secretaría de la Contraloría, se manda también para revisión a la Consejería Jurídica, por lo que lo someto para que lo tomen en consideración.

Retoma la palabra el **Licenciado José Antonio Serrano Guzmán**, con la observación del Representante de la Secretaria de Educación, de que se envíe la información la solicitud de reforma o modificaciones al Reglamento Interior de este Organismo, a la Consejería Jurídica de Gobierno del Estado, se requiere que la toma de nota este dada por la Junta de Gobierno a efecto de iniciar las reformas, adiciones o modificaciones al Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, se toma nota y se instruye a las dependencias realizar los trámites correspondientes al **punto número diez**; de igual forma, le informo señor Presidente que en el **punto número once** no se registraron asuntos generales, por lo tanto no existen asuntos a desahogar en este punto del orden del día.

Acto continuo, esta Honorable Junta de Gobierno, máximo Órgano Supremo de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, tiene a bien relacionar los siguientes:

### ACUERDOS

**ACUERDO SEPEN-ORD0118-01.-** Se tiene por presentado y aprobado el orden del día, con las modificaciones que sufrió la redacción de los puntos: Número seis, para quedar como sigue: "Presentación del informe de la Unidad de Control Interno referente al Registro, Control y Avance de Gestión Financiera, correspondiente al Cuarto Trimestre 2017"; y Número nueve, para quedar como

**ACTA DE PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2018  
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
30 DE MAYO DE 2018**

sigue: "Presentación de los nombramientos expedidos por el Director General de los SEPEN, respecto de funcionarios de este Organismo".

**ACUERDO SEPEN-ORD0118-02.-** Se tiene por presentado el informe del punto número siete del orden del día, y se instruye a los titulares administrativos, directores y niveles que rindan su informe para el C. L.C. Antonio Echevarría García, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, en su carácter de Presidente del Máximo Órgano Supremo de Gobierno de los SEPEN, en un plazo de quince días, informe detallado de todas las plazas que se han otorgado en esta administración, con periodo, motivo y justificación de cada plaza otorgada.

**ACUERDO SEPEN-ORD0118-03.-** Se tiene por presentado el informe del punto número ocho del orden del día, y los integrantes de esta Honorable Junta de Gobierno toman nota de que se registra a la Secretaría de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado como acreedor de este Organismo, respecto del adeudo que se tiene con el ISSSTE, por lo que se deberá disminuir la cantidad de \$171,000,000.00 ciento setenta y un millón de pesos de adeudo al ISSSTE, registrándolo para la Secretaría de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado de Nayarit.

**ACUERDO SEPEN-ORD0118-04.-** Se tienen por presentados los nombramientos del punto número nueve del orden del día, eliminando lo relativo al periodo de la administración pública 2017 -2021, toda vez que genera confusión respecto de la vigencia de los nombramientos; así mismo, se recomienda anexar curriculum del funcionario público al que se le asigne nombramiento, con la finalidad de que la Junta de Gobierno, conozca el perfil de quien desempeñe el nuevo cargo.

**ACUERDO SEPEN-ORD0118-05.-** Se tiene por presentada la toma de nota de esta Honorable Junta de Gobierno a realizar al Reglamento Interior de los SEPEN, del punto número diez del orden del día, con la observación del Representante de la Secretaria de Educación, de que también se envíe la información de reforma o modificaciones al Reglamento Interior de este Organismo, a la Consejería Jurídica de Gobierno del Estado de Nayarit.



**ACTA DE PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2018  
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
30 DE MAYO DE 2018**

En consecuencia y para efectos de clausura de esta Junta de Gobierno, le concedo el uso de la palabra al Presidente, Licenciado Benito Luciano Solís Ortega, expresa: agradecerles a todos los integrantes de esta Junta de Gobierno, su presencia a los funcionarios, a todos los que nos acompañaron el día de hoy, y siendo las 10:00 diez horas del día 30 de mayo de 2018, damos por concluida esta primer sesión ordinaria del 2018 y validos los acuerdos aquí tomados, con las precisiones que se hicieron en el desarrollo de esta reunión.

**MIEMBROS DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO**

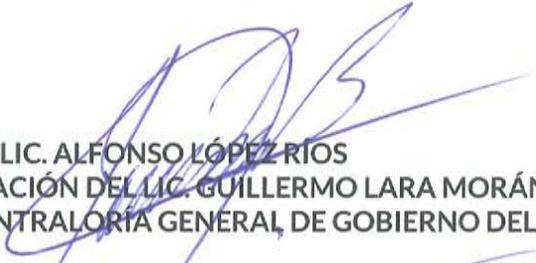
  
**LIC. BENITO LUCIANO SOLÍS ORTEGA  
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO  
DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**

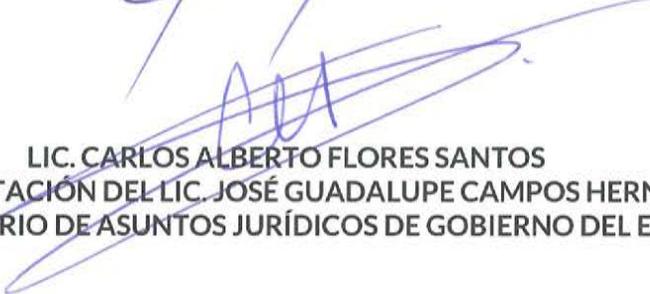
  
**LIC. JOSÉ ANTONIO PARTIDA RODRÍGUEZ  
EN REPRESENTACIÓN DEL MTR. ARTURO JAVIER ROBLES GONZÁLEZ, SECRETARIO  
DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE NAYARIT**

  
**L.A. MARÍA GUADALUPE ÁVILA LEPE  
EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. JUAN LUIS CHUMACERO DÍAZ  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE GOBIERNO DEL ESTADO**

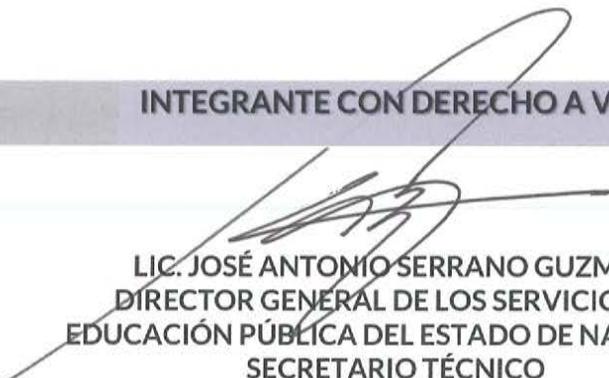


**ACTA DE PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2018  
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
30 DE MAYO DE 2018**

  
**LIC. ALFONSO LÓPEZ RÍOS  
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. GUILLERMO LARA MORÁN,  
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO**

  
**LIC. CARLOS ALBERTO FLORES SANTOS  
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JOSÉ GUADALUPE CAMPOS HERNÁNDEZ,  
SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE GOBIERNO DEL ESTADO**

**INTEGRANTE CON DERECHO A VOZ**

  
**LIC. JOSÉ ANTONIO SERRANO GUZMÁN  
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y  
SECRETARIO TÉCNICO**

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO, CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2018.



DIRECCIÓN GENERAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
CALLE DE LA REVOLUCIÓN S/N. COLONIA CENTRO, GUAYMAS, NAYARIT  
TELÉFONO: (52) 52 31 22 22 22  
WWW.SERVIDIO.PUBLICO.NAYARIT.GOV.MX